



Jala, Nayarit; a 04 de Agosto del 2025. ASUNTO: EL QUE SE INDICA

## **AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR** DEL ESTADO DE NAYARIT.

## PRESENTE.

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle que derivado de la evaluación de armonización contable del periodo de evaluación del 01 de Abril al 30 de Junio del 2025.

En lo referente al reactivo:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.

Manifiesto que; el Instituto Municipal de Planeación de Jala, Nayarit, no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándole un cordial saludo, poniéndome a su completa disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

H. XL AYUNTAMIENTO

Ing. Heriberto Pérez Moctezuma, NAYARII Director General del Instituto Municipal de Planeagión de Jala, Nayarit.